

# Aquellos tiempos grises que no debemos olvidar los cubanos

Luis Cino | viernes, 22 de marzo, 2019 8:31 am



Fidel y Raúl Castro, año 1977 (haciendapub.com)

LA HABANA, Cuba. - El llamado Quinquenio Gris duró mucho más de cinco años.

No concluyó, como pretenden algunos, en 1976, cuando el Consejo Nacional de Cultura fue reemplazado por el Ministerio de Cultura: la grisura no se empezó a disipar hasta los primeros años 80.

Tampoco se inició en 1971, con el Congreso de Educación y Cultura y el Caso Padilla. Ya antes se avizoraba la oscuridad que vendría. Aun antes de que en 1968 se iniciara la ordalía contra Heberto Padilla y Antón Arrufat; antes de que empezara a disparar inmisericordemente contra los escritores, desde las páginas de Verde Olivo, la revista de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, aquel ectoplasma estalinista que firmaba Leopoldo Ávila y que todavía no se sabe a ciencia cierta si era en realidad el teniente Luis Pavón, José Antonio Portuondo o ambos a dúo.

Seis años antes de que el teniente Armando Quesada ordenara quemar los muñecos del Guiñol Nacional, y de que una extremista recalcitrante y obtusa como Magaly Muguercia se creyera capacitada para decidir que el teatro cubano tenía que ser obligatoriamente “una expresión socialista”, tan temprano como 1965, ya otros personajes, imbuidos de “fervor revolucionario”, se erigían en inquisidores hasta extremos que resultarían risibles si no fuesen monstruosos.

Fue el caso, por ejemplo, del escritor y folclorista Samuel Feijóo. El 15 de abril de 1965, para ponerse a tono con las UMAP y aquel comunicado de la Unión de Jóvenes Comunistas que chillaba, “¡Fuera los homosexuales y los contrarrevolucionarios de nuestros planteles”, el autor de “Juan Quinquín en Pueblo Mocho” publicó en el periódico El Mundo un comentario titulado “Revolución y vicios”, una preciosura rabiosamente homofóbica de la cual citaré unos fragmentos que no tienen desperdicio.

Decía Feijóo: “Este país virilísimo, con su ejército de hombres, no debe ni puede ser expresado por escritores y artistas homosexuales. Porque ningún homosexual representa la Revolución, que es un asunto de varones, de puño y no de plumas, de coraje y no de temblequeras, de entereza y no de intrigas, de valor creador y no de sorpresas merengosas. Porque la literatura de los homosexuales refleja sus naturalezas epicénicas, al decir de Raúl Roa. Y la literatura revolucionaria verdadera no es ni será jamás escrita por sodomitas”.

Y continuaba más adelante: “No se trata de perseguir homosexuales, sino de destruir sus posiciones, sus procedimientos, su influencia. Higiene social

revolucionaria se llama eso. Habrá de erradicárseles de sus puntos clave en el frente del arte y de la literatura revolucionaria. Si perdemos por ello un conjunto de danza, nos quedamos sin el conjunto de danza enfermo. Si perdemos un exquisito de la literatura, más limpio queda el aire. Así nos sentiremos más sanos mientras creamos nuevos cuadros viriles surgidos de un pueblo valiente”.

El pedido de Samuel Feijóo sería complacido con creces, con la depuración no solo de los homosexuales, sino también de los religiosos, los aburguesados, los melencólicos (“enfermitos” y “elvispreslianos” los llamaba el Máximo Líder) y todo aquel sospechoso de “problemas ideológicos”. Como el mismo Feijóo, al que no dudaron en echar a cajas destempladas de la Universidad de Las Villas.

La cacería de brujas, que se inició a mediados de los 60, alcanzaría su clímax a partir de 1971. Todavía duraba en los días del éxodo de Mariel, en 1980. Desde entonces ha llovido mucho. Y sobre lo mojado. Algunas cosas han cambiado un poco, y otras, la mayoría, no tanto.

Molestará que escarbe en las grisuras y negruras a esos con el Síndrome de Estocolmo que han decidido olvidar y perdonar “los errores” y horrores del pasado, especialmente algún que otro Premio Nacional de Literatura y homenajeado en las ferias del libro.

Preferirán no recordar la parametración, y aquellos telegramas que los citaban a una oficina en la Quinta Avenida de Miramar, donde tenían que hacerse “una autocrítica” ante la Comisión de Evaluación del Consejo Nacional de Cultura, presidida por el teniente Armando Quesada, que en vista de los “errores confesados” y su “falta de idoneidad”, planilla mediante, les aplicarían la Resolución 3, y para darles una oportunidad de reivindicarse y de que no los agarrara la Ley de la Vagancia, los enviarían a trabajar a la construcción, a una fundición, como sepultureros o a empaquetar libros y revistas en una biblioteca municipal.

Preferirán obviar que hubo quienes fueron a parar a la cárcel. Como Pepe Camejo, el más importante de los titiriteros cubanos, o el escritor René Ariza, a quien condenaron a ocho años de encierro.

A los olvidadizos y magnánimos perdonadores de los inquisidores de ayer les puede molestar que un majadero hurgue en las llagas, que reviva los malos recuerdos, pero se hace muy oportuno volver sobre este tema, hoy que el decreto

349 amenaza con devolvernos a los candados, las prohibiciones y las grisuras.

[luicino2012@gmail.com](mailto:luicino2012@gmail.com)